



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 18 de abril de 2024.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: Reporte Índigo, 24 Horas, El Economista, La Prensa, La Jornada, Reforma.

Desarrollo sostenible/Reporte Índigo

El análisis que realizó el PNUD sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2022, para Identificar los recursos públicos que se encontraban vinculados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, también permite conocer cuáles han sido los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han tenido el mayor impulso presupuestal, así como aquellos con los menores apoyos. De esta manera, puede Informarse que el Objetivo de esta naturaleza que ha tenido el mayor financiamiento ha sido el ODS. Salud y Bienestar, que dispuso aquel año de un billón 125 mil 910 millones 835 mil 609.28 pesos, seguido, en el segundo puesto, del ODS. Educación de calidad, que tuvo en total 915 mil 109 millones 299 mil 157.26 pesos. (...) De entre todos los objetivos de desarrollo, el Gobierno Federal priorizó el presupuesto para Salud y Bienestar.

Información de salud/Reporte Índigo

Más del 70% de los diagnósticos de patologías gastrointestinales son infecciones de carácter viral: 15% de tipo bacteriana, y el resto de índole parasitaria, informaron especialistas de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud. Los cuadros de gastroenteritis son más frecuentes en épocas de altas temperaturas ambientales en virtud de que facilitan la aparición de bacterias, virus y parásitos en los alimentos y en el agua. Por lo anterior, subrayaron la importancia de extremar precauciones en la conservación de los alimentos y en el mantenimiento de la higiene personal, a través del adecuado lavado de manos con agua y jabón cuantas veces sea necesario. Es importante también consumir agua simple potable, hervida o clorada, y atender cualquier signo o síntoma que pueda indicar una infección gastrointestinal y, de ser el caso, acudir a la clínica o centro de salud más cercano.

El sarampión no debe generar pánico: expertos/24 Horas

Especialistas de la UNAM señalaron que la mayoría de los casos de sarampión están asociados con la falta de vacunación; sin embargo, aclararon que decir que en México hay un brote de esta enfermedad es impreciso. La doctora Rosa María Wong, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la Facultad de Medicina de la UNAM, consideró que no se debe exagerar con la alerta epidemiológica emitida por la Secretaría de Salud, ante la presencia de cuatro casos de esta enfermedad. "Es un tipo de alerta de que hay posibilidades de que haya una introducción de casos de sarampión", por lo que no hay motivo para el pánico, detalló.

Olas de calor impactan en salud, agricultura y economía/El Economista

Las olas de calor son fenómenos naturales que ocurren anualmente, pero recientemente se han presentado con temperaturas más extremas como resultado del cambio climático y la actividad humana sobre el entorno, coincidieron los especialistas del IPN, Diana Escobedo Urías y Sakthi Selva Lakshmi Jeyakumar. Este año se estima que se registren varias olas de calor entre abril y noviembre, debido al desplazamiento del inicio de la temporada cálida. En algunas entidades, la temperatura llegará a los 45 grados Celsius, explicaron las especialistas. La especialista del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Sinaloa, Diana Escobedo Urías, explicó que estos eventos son producto de una situación atmosférica que produce temperaturas extremadamente altas en relación con la media de la época y que duran más de un día.

El gasto familiar para pagar atención médica y medicamentos aumentó 30% entre 2018 y 2022/La Prensa

El gasto en salud, es decir, el desembolso que hacen las familias para pagar atención médica y medicamentos aumentó 30% entre 2018 y 2022, al pasar de 4,112 a 5,580 pesos. Actualmente, no solo las familias gastan más en salud, sino que también en los últimos cinco años se redujo en 12.2 millones el número de usuarios de los servicios de salud públicos al pasar de 53.7 millones de personas que recibieron atención en alguna institución pública en 2018 (51% de la población), a 41.5 millones de usuarios en 2022 (44%). Así lo dieron a conocer analistas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), quienes presentaron el documento "Salud rumbo a 2030 Necesidades presupuestarias & Financiamiento de alta especialidad", en el cual se advierte que México requiere invertir al menos 6% del PIB para alcanzar la universalidad del Sistema de Salud; sin embargo, en nuestro país ha sido menos del 3% del PIB. Judith Senyacen Méndez, especialista en salud y finanzas públicas del CIEP informó que el nivel de gasto en el sector salud mexicano no sólo ha sido menor a lo sugerido internacionalmente, sino también es inferior a lo que destinan países con economías similares de Latinoamérica como Argentina (5.9%), Brasil (3.9%) o Costa Rica (5.5%), como proporción del PIB. Puntualizó que la baja inversión en México se traduce en un gasto por persona bajo y desigual. Mientras que el promedio del gasto per cápita en los países miembros de la OCDE es de \$67,045 pesos, en México una persona con servicios médicos en Pemex cuenta con \$31,985 pesos y una persona con IMSS-Bienestar con \$4,107 pesos, esto es, quince veces menos que el promedio de la OCDE.

Cáncer, la enfermedad más costosa de 2023 en México: aseguradora/La Jornada

La incidencia en las enfermedades de cáncer y tumores malignos, así como del corazón y diabetes, aumentó en los últimos 12 meses, no sólo entre la población en general, sino también entre los clientes de las aseguradoras en México; el cáncer fue la enfermedad más costosa de 2023 en el país, aseguraron firmas de seguros. El incremento de los padecimientos que más afectan a los mexicanos sugiere que el país dejó atrás la pandemia de covid, pues no sólo han regresado a sus niveles habituales, sino que han reportado un importante aumento. De acuerdo con las cifras del Inegi de 2023, entre los padecimientos que más afectan a los mexicanos y que son las tres principales causas de fallecimiento para hombres y mujeres, se encuentran en primer lugar las enfermedades del corazón, le siguen la diabetes mellitus y los tumores malignos (cáncer).

Falta de vitamina D causará epidemia de fracturas óseas, anticipan expertos/La Jornada

La mayoría de las personas en México tienen deficiencia de vitamina D, lo que, asociado al envejecimiento poblacional y la elevada prevalencia de obesidad y otros males crónicos, anticipa la ocurrencia de una epidemia de fracturas óseas en la siguiente década y aumento de mortalidad. Actualmente, cada tres minutos alguien se rompe un hueso y un tercio de afectados morirá en el siguiente año, afirmaron médicos especialistas, integrantes de asociaciones de geriatría, ginecología, climaterio y medicina interna. Convocados por la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral, los expertos elaboraron un consenso para la prescripción de vitamina D en el país.

Avances científicos logran sobrevida de casi 6 años en casos de tumor de pulmón/La Jornada

La investigación científica ha logrado identificar 12 alteraciones genéticas asociadas al desarrollo de cáncer de pulmón, con lo que la sobrevida de los pacientes que las presentan un tercio del total- pasó de uno a casi seis años, aseguró Omar Macedo, director de Investigación del Centro de Estudios. En conferencia, el especialista subrayó la importancia de lograr la detección temprana de la enfermedad, a fin de tener una mayor oportunidad para controlar e incluso que las personas logren la erradicación del tumor con tratamientos innovadores que han surgido en la última década. A escala global, el cáncer de pulmón representa la principal causa de mortalidad, con casi 2 millones de decesos al año. En América Latina se registran 165 muertes diarias por este padecimiento y México ocupa el séptimo lugar en la región con alrededor de 8 mil defunciones anuales.

Publican ley que exige alertas en alimentos que contengan transgénicos/La Jornada

La Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible entra en vigor a partir de hoy, luego de que ayer se publicó en el DOF. Será obligatorio etiquetar qué alimentos contienen transgénicos, crear una reserva estratégica y fomentar la producción y consumo de alimentos nutritivos. La legislación establece los principios y bases para la promoción, protección, respeto y garantía en el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación adecuada y los derechos humanos. Asimismo, prioriza el derecho a la salud, al medio ambiente, al agua y el interés superior de la niñez, en las políticas relacionadas con la alimentación adecuada por parte del Estado, indica el decreto. Establece los mecanismos de planeación, coordinación y competencia entre las autoridades de la Federación, los estados, los municipios; las demarcaciones territoriales, en las acciones encaminadas a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la alimentación adecuada.

Usa anticonceptivos 55% de mexicanas/Reforma

El 55 % de las mujeres mexicanas de entre 15 y 49 años utiliza anticonceptivos, de acuerdo con un informe del Fondo de Población de Naciones Unidas, presentado ayer. En el caso de América Latina, advierte el informe, la reducción de la mortalidad materna se ha estancado, con cifras comparables a las de hace dos décadas.